



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 1 de 41

FECHA: MARZO 22 DE 2018
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muy buenos días tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Muy buenos días Marzo 22 del año 2018, hora: 8:05 AM, el siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DIA 21 DE MARZO DEL AÑO 2018
3. INTERVENCION DEL DOCTOR MARIO MONTOYA SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SU EQUIPO DE TRABAJO
TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum señor secretario.



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 2 de 41

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración el orden del día, se abre la discusión. Tiene la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, buen día para todos y todas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 3 de 41

Presidente para solicitar a la plenaria se modifique el orden del día ubicando el punto de varios al inicio para poder hacer la exposición de comisión porque me debo de retirar, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración el orden del día con la modificación propuesta, se abre la discusión, continua la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

2. Asuntos varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En asuntos varios, honorable concejal Juan David Muñoz tiene el uso de la palabra para presentarnos el informe en relación a la comisión en el día de ayer.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, de nuevo buenos días para todos y todas, presidente para dar entonces el informe de la comisión accidental que se conforma para ir ayer a casa Paris a la reunión convocada por la JAL y la JAC en donde asistieron funcionarios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 4 de 41

de la ESE Bello Salud para dar claridad sobre el posible cierre del centro de urgencias de Paris entre otros centros de atención medica del Municipio de Bello que administra la ESE.

A la reunión asistimos en comisión los concejales Gabriel Jaime, Basiliso, Estella Suarez, John Daive y llego por su cuenta el concejal Manuel Oquendo. De la reunión surgen sobre todo bastantes preocupaciones por parte de la comunidad y de nosotros como concejales, el informe creo que ya muchos lo tienen; el informe que da la ESE Bello Salud por medio de un comunicado a la comunidad, de todos modos ahorita también va a ser suministrado en los correos de cada uno y en términos generales lo que plantean es que; en todo el proceso de saneamiento fiscal y teniendo en cuenta la crisis que vive la ESE se ven obligados a realizar una serie de medidas en las que incluyen los cierres de algunos de los centros de atención, el cierre de la sede de Niquia se va a cerrar totalmente la sede de Niquia y el que nos competía ayer, la reunión con la que digamos hicimos presencia como comisión, tenía que ver con el cierre del centro de urgencias de París, además del cierre de la farmacia y laboratorio.

La comunidad ante esa realidad no solo se organizó sino que llego con una propuesta desde la comunidad, ellos aceptaron la propuesta en términos del cierre de la farmacia, pero en lo que fueron enfáticos y creo yo y mis compañeros de comisión también lo manifestaron allá, en lo que tienen razón y nosotros apoyamos es que el cierre del centro de urgencias no se puede dar, no se puede dar por muchas razones y una de ellas fundamental es la cantidad de población de la comuna 1 que supera los 70.000 habitantes, además de que en Paris en la comuna está el asentamiento Nueva Jerusalén que tiene fallo judicial, que exige un centro de atención de urgencias en el territorio además de los convenios que firmo el Municipio de Bello con el PEANUT en donde también queda claro que debe de haber un centro de atención urgencias en el territorio, y por unas situaciones muy lógicas y muy obvias y es que la comunidad que habita allí está entre los estratos 0-1-2 que no tiene las condiciones para asistir a otro centro de atención de urgencias y que la opción que se da desde la ESE es que se atiendan en el hospital Rosalpi, una situación que traería otro problema además de la movilidad de las personas de la comuna 1 y es una sobre carga en la atención en el hospital Rosalpi pues sería el centro, no solo de las personas que consultaban en Paris sino también en Zamora, entonces seguramente colapsará.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 5 de 41

Así está la situación; la ESE lo que plantea es que financieramente no tiene más opciones, que la única opción para salvar la ESE como empresa es cerrar estos centros, metaforizaban diciendo que para salvar la casa hay que cerrar u na habitación y que en términos numéricos era la única opción, nosotros planteábamos que la salud no son números y que hay un asunto humano que se debe poner por encima y que hay un asunto de derechos fundamentales que deben primar y allí es donde entra, presidente y compañeros; el Municipio de Bello como representación del estado, el Municipio de Bello tendrá que sentarse con la ESE y ojala nosotros podamos en ese sentido ser un vínculo para que se dé soluciones desde los dos lados, pero esos centros de urgencias no se pueden cerrar, creo que ese fue el palpito y la sensación de todos los compañeros que estuvimos allá en la reunión, por lo menos los discursos de los compañeros ante la comunidad planteaban eso, yo creo que hay una coherencia y nos vamos a mover en ese sentido.

La comunidad queda muy agradecida con el concejo Municipal, lo manifestaron, manifestaron que era primera vez que los concejales se hacían presentes allá en la comuna para problemas de este tipo y van a asistir el día sábado masivamente a la sesión que se va a realizar, Giovanni que fue el encargado de dinamizar los informes por parte de la ESE también aseguro su participación en la sesión del sábado, y la ESE como tal. Anoche me envió una información financiera que se las voy a compartir, ahí estamos tratando de descargarla para esta run poco más empapados de la situación financiera, pero la realidad es que la comunidad no se va a bajar del no cierre del centro de urgencias, la comunidad está dispuesta a solucionar lo otro, las otras medidas; la farmacia y laboratorio pero del centro de urgencias no están dispuestos a negociarlo y creo que nosotros también nos debemos mover en el sentido de exigir al Municipio de Bello que brinde las garantías y que mueva la voluntad política y la capacidad que tiene para gestionar recursos para otro tipo de cosas, que la utilice para salvar este centro de urgencias y para garantizar el derecho a la salud y el derecho a la vida de los habitantes de esta comuna.

No quisiera tardarme más tiempo para no desgastar el espacio y quisiera que los compañeros de la comisión que hicieron presencia aporten digamos; algo que se me escape o sus sensaciones al respecto de la reunión o si dije algo que se sale de lo que paso también, presidente entonces para que puedan tener la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 6 de 41

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muchas gracias honorable concejal, han solicitado el uso de la palabra en su orden; honorable concejal Mauricio Mejía y los miembros de la comisión; Basiliso Mosquera y Gabriel Jaime Giraldo. Tenga la bondad honorable concejal Mauricio Mejía hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial a quien va a hacer su plan de acción, secretario de servicios administrativos y su equipo de trabajo.

Yo pienso que aquí estamos hablando en términos que no se tienen que hablar, aquí no es negociar nada, cómo así que la comunidad está negociando una cosa pero que la otra no, la otra sí, los concejales tienen que defender es la atención en pleno, al menos yo como concejal voy a defender la atención en pleno, cómo así que entonces solamente una parte de urgencias, entonces así no haya droga, así no haya laboratorio para hacer exámenes clínicos, entonces si un paciente llega de urgencias cómo te hacen un examen para mirar cómo te hacen un diagnóstico para hacer un pronóstico para hacer un plan de tratamiento; eso no es negociable, la salud no es negociable ni las cosas que son constitucionales son negociables, es una situación que tiene que priorizar en la inversión, por eso yo dije acá cuando estaban ustedes aprobando ese proyecto de acuerdo del empréstito; que era la administración la que tenía que hacer el empréstito y darle la plata que se le debía a la ESE, e incluso hacer el traslado presupuestal de la plata que le tenían que dejar en el 2018, priorizando a ESE nuestra salud pero entonces ahora nosotros estamos negociando, cómo así que negociando, esto qué es aquí pues hombre, pues yo discrepo demasiado de ese tema en términos de que nosotros tenemos es que garantizar que desde la administración pública los servicios, este de salud sea en pleno dada a la comunidad en el primer nivel de atención de salud que es el que lo compete a los Municipios, eso es lo que nosotros tenemos que hacer.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 7 de 41

Mire señor presidente, por eso yo le pido con todo el respeto si así usted o permite al secretario que le mande una carta a la contraloría y a la personería, yo no sé porque lo sigo replicando; la contraloría y la personería nunca están haciendo presencia en el recinto del concejo y entonces cuando ellos llegan y hacen presencia se empapan de un sin número de temas que empiezan a adelantar en termino de qué, en términos de la exigencia para que la administración priorizara en su inversión, priorice lo que constitucionalmente tenemos por derecho que hacer y lo tiene que hacer el señor Alcalde, es que esto no es si queremos o no queremos.

Bien lo decía en la comisión señor presidente, que usted me puso de coordinador en Bomberos, que la personería y el funcionario que fue dijo: es que no es si la administración quiere, es que le estamos haciendo una exigencia de que le tiene que pasar el recurso necesario para la atención prioritaria de cualquier situación de emergencia que se presente en la ciudad y los Bomberos tiene que tener la situación específica de recursos, ahora estamos con la salud, pero también paralelamente honorable concejal y a la plenaria en tema es que señor presidente; yo ayer hablaba con un funcionario de EPM y sabe que decía el funcionario de EPM: es increíble que la ciudad tenga 22 asentamientos y que crezcan vertiginosamente, casi que nos decía que una familia que esté gasta yo no sé cuántos litros de agua superiores a los que gasta una casa y que casi que va a colapsar y que va a reducir que nuestra ciudad tenga ese insumo necesario vital de vida; el agua, en el sentido que la van a empezar incluso a recortar, entonces tenemos un asentamiento grande como la Nueva Jerusalén y entonces que siga creciendo, que siga creciendo porque tenga ya un fallo o porque tiene lo que sea, hay que regularizarlo hombre, qué estamos haciendo. En Altos de Niquia por el sótano la comunidad se cansó de decir que estaban invadiendo, fueron y pusieron la denuncia y ya hay casas de 3 pisos, o sea; no es gente que necesita, es gente viva que se apodera de esos espacios y luego nosotros como Municipio tenemos que tratar de regularizarle todos los servicios, el de salud, el de educación, el de malla vial, el de recreación, el de todo, entonces se nos va el presupuesto tratando de sanar un numero de situaciones que pudimos haber evitado si no permitimos los asentamientos que son irregulares y que desordenan territorialmente una ciudad, entonces yo si pido señor presidente que; primero que este personería y contraloría y segundo que el secretario de Gobierno nos explique entonces cómo crece o no crece los asentamientos en nuestra ciudad porque nos están haciendo un escenario muy complejo en la administración publica porque entonces el recurso por necesidad del mismo, entonces se da en la atención

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 8 de 41

a qué. Entonces yo si pienso que la administración tiene que priorizar la inversión y priorizarla en lo que, la otra vez me exprese mal honorable concejal José Rolando, honorable concejal José Rolando yo le pido que me escuche ese día porque yo si me exprese mal en términos de que eso no es una urgencia manifiesta en el sentido que yo sé que es por ley 80 una urgencia manifiesta, entonces discúlpeme que retome ese tema para decir que es una urgencia de vitalidad de vida de los seres humanos y el servicio hay que prestarlo, eso no es ningún tipo de negocio o no es que entonces vayan a cerrar Niquia no, entonces es; prioritaria en la plenaria que venga el gerente de la ESE con el secretario de hacienda, con la personería, con la contraloría y con delegados del señor Alcalde si no él mismo para poder garantizar que la ESE tenga los recursos necesarios, pero que también señor presidente se evalúe juiciosamente a la ESE porque algunos funcionarios de la parte operativa dicen que la están burocratizando y que también tiene una alta carga en la parte de funcionamiento, pero de un montón de personal que de pronto sobra ya mismo y que hay que hacer desde el gerente del administración y nosotros respaldando esa situación donde se priorice es la inversión social no la inversión de que este cargada la ESE de un sin número de personas que de pronto tienen que no estar allá, entonces hay que hacer aquí un análisis bien profundo en el sentido de que aquí la situación, y yo lo digo como concejal: no es cerrar ningún servicio de primer nivel de atención que es nuestra responsabilidad en ninguna parte de la ciudad porque de la misma forma como Bomberos nos expresaba que porque crece vertiginosamente nuestra ciudad se necesitan 6 sub sedes más una sede central en atención de emergencia, así igual en ese equipamiento de desarrollo de ciudad se necesitan igual esas sub sedes de centros de salud y de hospitales de primer nivel de urgencia para que haya calidad oportuna y calidad en atención del ser humano.

Vea señor secretario termino con esto, señor secretario de servicios administrativos; cuando vino el doctor Callejas que es un excelente funcionario que usted tiene le dijimos y aquí se armó un debate de 700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) de dos carros blindados con ingresos propios Municipales, mire la salud, pasen los 700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) a la salud hombre, pásenlos que los necesita urgente, de carácter urgente, es una urgencia de vida de los ciudadanos de nuestra ciudad, porque incluso hay que regular los asentamientos pero ellos ya también son Bellanitas que también hay que atender oportuna y juiciosamente pero también nosotros estar atentos a que eso no se nos vuelva allá una cuestión de que llegan a un asentamiento de gente desplazada, gente que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 9 de 41

necesita cuando disque; pisos de 3, 4 pisos ¡ah! Ustedes qué opinan de eso ¡ah! eso son ¡ah! pero qué es esto pues, entonces hay que mirar que es esa clase, entonces señor presidente yo si dejo ahí pero pienso que hay que hacer una advertencia o nosotros como concejales sacar un comunicado solicitando al señor Alcalde que mire unos temas muy específicos de ciudad y que son de vital atención y de responsabilidad de él como nuestro Alcalde, tipo qué, tipo la salud, tipo qué, tipo los bomberos que son situaciones apremiantes y de atención importante pero que también señor secretario; que se le escriba al señor secretario de Gobierno con respecto a los asentamientos y lo que se está dando allá, primero.

Segundo; que se le escriba a contraloría y personería para que manden funcionarios a estar atentos en las reuniones del concejo Municipal porque este es un debate demasiado importante que hoy nos traen los compañeros y esto no es negociar con nadie, esto es de dar el recurso para hacer la atención que un profesional de la salud tiene que hacer, es que aquí no es un personal si no tiene los instrumentos de diagnósticos necesarios, entonces cómo va a ser la atención clínica. Si un paciente llega por ejemplo hay que hacerle un examen de sangre para ver si tiene una apendicitis y si se le abre la apendicitis le da un peritonitis y se puede morir, entonces cómo va a determinar si es apendicitis o no, por ejemplo, entonces esto no es negociable, la salud no es negociable, la salud es un derecho que en primer nivel de atención es responsabilidad de la Municipalidad, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Me disculpan los honorables concejales que continúan en el uso de la palabra pero el honorable concejal y expositor Juan David tiene una aclaración.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente. Bueno, aclarar que el tema de farmacia hay una propuesta que la ESE le hace a la comunidad para suplir el cierre de farmacia, la comunidad la estudia y la comunidad la acepta, a mí me alegra mucho la vehemencia del concejal para defender los derechos fundamentales y yo estoy convencido que uno se puede

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 10 de 41

redimir en cualquier momento y aunque haya aprobado presupuestos y planes de desarrollo que de entrada ya proyectaban lo que iba a pasar, está muy bien que en este momento se redima y empiece a mirar hacia otro lado y lo respaldo y creo que es algo que incluso deberían de hacer otros compañeros también, pero realmente las decisiones políticas de este tipo si son decisiones producto de relaciones de poder y de fuerza, en ese sentido todas las decisiones, incluso las que afectan los derechos fundamentales son producto de negociación, ahora el decir que los derechos no se negocian es muy claro y ahí es donde la tarea se vuelve grande de generar una correlación de fuerzas bien importante para que esa negociación a lo que lleve es al no cierre de ningún servicio de salud, pero eso depende de una voluntad real de cada uno de nosotros no de un comunicado al público, sino de cómo votamos, cómo aprobamos, cómo nos movemos, de qué respaldamos, de una coherencia real en el accionar de nosotros, entonces claro yo recibo esas palabras de muy buena manera porque entiendo que hay un concejal a pesar de que aprobó proyecto, plan de desarrollo y presupuesto; hoy esta de acuerdo que hay que darle otro giro a esto, que hay que asumir el papel de concejal en defensa de los derechos y que está dispuesto a dar la pelea, ojala todos estemos dispuestos a dar la pelea, la comunidad ya está dispuesta a darla y ahí estaremos presidente y compañeros.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

El debate sobre este tema es el próximo sábado, honorable concejal Basiliso Mosquera tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor presidente, un saludo para la mesa, un saludo para todos mis compañeros, para el invitado en el día de hoy el doctor Alex y su equipo de trabajo, bienvenidos al recinto de la democracia.

Señor presidente en primer lugar yo ya había tomado la decisión de por un tiempo prudente guardar silencio en los micrófonos de la corporación pero como hoy nos toca un tema especial y agradecerle por la invitación que me hizo ayer de que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 11 de 41

acompañara a la comisión al sector de Paris, es que señor presidente lo que el compañero Juan David expresó es lo que sucedió ayer en la reunión, mucha población del sector pero yo si quiero presidente es que ¿Qué vamos a hacer antes de la reunión del próximo sábado? porque nosotros no podemos llegar aquí única y exclusivamente a dar el debate y que la comunidad no se lleve ninguna respuesta, o sea; yo si pienso que nosotros señor presidente es que Bello Salud, secretaria de salud, el señor Alcalde o sus delegados, los que vamos a estar en el debate nos sentemos antes del próximo sábado a brindarle, a ver qué soluciones le podemos dar a esa población porque yo pienso que llegar aquí, discutir y hacer el debate y no tener ningún tipo de solución porque la solución no se da aquí ese día, la solución tiene que darse antes con los actores, o sea; vamos a sentarnos señor presidente y yo creo que la comisión debe seguir su tarea compañeros es de; sentarnos, no sé si el día de hoy, el día de mañana y mirar a ver qué alternativas le podemos brindar a la comunidad para esa fecha, vuelvo y les digo: en el debate no vamos a solucionar el problema porque cada quien va a tener su postura, vamos a tener un dialogo con los actores, vamos a tener un dialogo las personas interesadas en ese tema y buscar una solución y traer si es posible la solución el sábado a la población de Paris, entonces yo si dejo que el señor presidente dirija esto para beneficio de la población de Paris y de la salud de los Bellanitas, el tema no es fácil, el tema es delicado, el tema es complejo pero tenemos que darle una salida y la salida yo pienso que no es en la discusión aquí, la salida es en sentarnos con la gente que maneja el tema económico, con la gente de Bello Salud y secretaria de salud, hacienda y si es posible el señor Alcalde o sus delegados, no se usted que proponga sobre el tema pero el tema yo creo que tiene que ser ese, es hacerlo antes; buscar la solución al problema, muchísimas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gabriel Jaime Giraldo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 12 de 41

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, mis compañeros concejales y a todas las personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Sabemos que hoy no es el debate señor presidente pero entonces si debemos de tener unas cosas en cuenta como: es que el 1 de abril es el cierre y que solamente no es Paris también es Zamora señor presidente, es que no es una comuna, son 2 comunas, incluso 3 con la de Niquia, incluso 3 señor presidente, entonces el problema acá es un problema grande, ellos ayer hablaban de que para tener un punto de equilibrio se tenía que cerrar, yo pienso que no señor presidente porque ese no puede ser el punto de equilibrio, si acá hay plata para comprar 2 camionetas con recursos propios debe de haber plata también para la salud, ellos dicen que el costo son \$200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) mensuales pero entonces yo lo que me pregunto es: toda esta gente que se deja de atender en la comuna tiene que bajar a que la atiendan en Rosalpi, no va a ser el mismo costo atenderlos acá en Rosalpi que atenderlos arriba en París porque me imagino que aquí tienen que aumentar, obviamente si hay 2 o 3 médicos me imagino que tienen que llamar otros 2 o 3 por la cantidad de personas que van a bajar.

Ahora señor presidente; la gente que iban a atender en Niquia ya se tiene que desplazar a Fontidueño, es que eso es un problema grande que ojala señor presidente, el Alcalde pudiera estar presente porque es el único, es el único que nos puede organizar el problema en que hoy estamos con la comunidad de Paris, de Zamora y de Niquia. Yo sé que el concejo en pleno, todo el concejo en pleno va a ayudar, de eso yo si tengo la seguridad porque eso no es de colores ni de partido, esto es por Bello y hay que hacerlo, no quiero hablar más de ese tema porque el debate lo haremos el sábado pero si quiero hablar de algo señor presidente usted me va a disculpar para aprovechar que teneos hoy el secretario, de lo que nos pasó ayer, que a uno le da hasta vergüenza, que nos quedamos varados subiendo en Barrio Nuevo y enseguida nosotros diciendo que nos llevaran si quiera por la de atrás hombre, señor presidente, entonces yo creo que la mesa directiva también está en cuidados intensivos en el tema del parque automotor señor secretario, nosotros necesitamos de verdad que nos ayuden con ese tema porque es vergonzoso. Ojala pudieran poner ahí la foto Juan si la tiene para que los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 13 de 41

muchachos la vean, no, a bueno muy bien. Hombre toda la comisión se tuvo que bajar a ver si nos llevaba en el bus que hace ahí la ruta señor presidente para que lo tenga en cuenta señor secretario, que yo creo que ya es hora de que tomemos cartas en el asunto respecto a las volquetas que se manejan acá en el concejo Municipal, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, tiene la palabra la honorable concejala Estella Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias presidente, un saludo muy especial a mis compañeros concejales y a usted presidente, al vicepresidente segundo el doctor Edwin, darle la bienvenida al doctor Alex y a todo su equipo de trabajo, funcionarios de la administración, personas que nos acompañan en las gradas.

Presidente ya mis compañeros han manifestado parte de lo que se evidencio allí en casa de justicia, perdón casa Paris, allá la comunidad se sintió muy acompañada, bastante porque en realidad era primera vez que se veía 6 concejales escuchándolos y mirando a ver qué soluciones podíamos dar a esa problemática que se ve venir ahí en esta comuna, que todos sabemos que más o menos son 78.000 habitantes que tiene esta comuna, es más grande que un Municipio como Barbosa, Girardota y bueno al menos allá existe este centro de salud y estas urgencias que en realidad al menos algo tienen allá porque allá se evidencia que hace falta cultura, deporte, es una comuna totalmente abandona, muy abandonada y ya mire que con lo poco que tiene ya se está pensando en cerrar estas urgencias y yo le manifesté que nosotros todos los 19 concejales estábamos muy preocupados y que en realidad lo íbamos a estar acompañando y que esto era un crimen donde esto pasara, que hay que buscar una solución y nosotros acá los invitábamos para el sábado y ellos van a venir el sábado a acompañarnos acá en las gradas para ver qué solución les vamos a dar, entonces eso es lo que creo yo que es más importante porque allá estaba el doctor Giovanni y es una persona que está siempre a favor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 14 de 41

de los derechos de las personas más vulnerables y andaba con unas propuestas de que realmente se necesitaba cerrar urgencias y la comunidad comento de que no lo íbamos a permitir y nosotros aquí presidente miremos a ver, como dice mi compañero Basiliso; desde ya a ver que es la propuesta que le vamos a tener el sábado porque si ellos vienen acá el día sábado y sin ninguna solución yo creo que vamos a quedar como en la nada, entonces presidente miremos a ver qué propuesta podemos hacer desde ya y dar una solución a esta problemática con la administración, entonces darle las gracias a todos los compañeros que fueron, no sentimos de verdad respaldados y la comunidad no quiere ceder y yo creo que eso es un derecho fundamental presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejala, honorable concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, un minuto, segunda participación y me disculpa que fue que se me olvido por cosas, cabezón pero estoy un poquito desmemoriado es que; en un uso de razón normal si cierran las urgencias de los diferentes atenciones de primer nivel de las diferentes comunidades y la centralizan en Rosalpi no se va a poder hacer, si cada centro de atención atiende de 15 a 20 urgencias diarias quiere decir que se van a tener que desplazar a Rosalpi de 100 a 120 y la capacidad instalada en talento humano en la atención profesional y la capacidad instalada en lo físico no permite la atención de esa cantidad de urgencias que se van a hacer o a centralizar en Rosalpi, entonces eso no tiene sentido, va a colapsar desde todos los órdenes, entonces es lo que tenía que decir señor presidente; un uso de razón normal, gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Estella Suarez.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 15 de 41

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Fuera de eso presidente mire que estas personas son, hay veces en el día tienen solamente una alimentación y ellos desplazarse desde allá para una urgencia a Rosalpi se les complica demasiado, a ellos realmente muchas veces no tienen un pasaje, no lo tienen, entonces miren que muchas veces para alimentarse ellos mismos no pueden y yo creo que el hospital Rosalpi no puede atender tanta comunidad; la comunidad de la comuna 1, de la de Zamora y la de acá, si en este momento de la dificultad porque vaya a unas urgencias del hospital Rosalpi y en todo momento es lleno y les da dificultad, que a mí me consta porque yo he ido a Rosalpi a llevar personas muy enfermas y las llevo por ahí a las 9:00 AM y a las 5-6:00 PM no han podido atenderlas, entonces ustedes se imaginan a esta pobre gente acá en Rosalpi esperando un turno, no pues ya al otro día mas que todo, entonces hay que mirar toda esa problemática señor presidente, gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, mire yo creo que en relación a este tema hay que ser muy claros, la comisión se envió para nosotros empaparnos del tema y tener el debate el próximo sábado. Los honorables concejales Estella y Basiliso plantean algo y es que existan reuniones entre la administración, la ESE y la comisión para ver qué solución se plantea, yo creo que las soluciones tienen que ser planteadas por la administración y por la ESE aquí en el debate para que quede las constancias correspondientes dentro de los compromisos que se hacen y que cada concejal pueda expresar lo que a bien tenga relación a ese tema, porque es que se reúne la comisión, plantean algo y luego venimos aquí y no se es confirmado por una de las partes; no hacemos absolutamente nada, si ustedes insisten en que se haga esa reunión yo no tengo problema porque esta esa comisión pero yo pienso que el recinto realmente es donde debe de plasmarse los convenios que se hagan. Honorable concejal Gabriel Jaime tiene el uso de la palabra, enseguida a continuación lo tiene Basiliso Mosquera.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 16 de 41

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Señor presidente entonces yo creo que usted que es que obviamente está al frente de esta corporación; hagamos todo lo posible para que el señor Alcalde nos acompañe porque es que él es el único que puede tomar la decisión, él es que dice: se hace o no se hace porque él es el que maneja el presupuesto ¿cierto? con mucho respeto, si él manda un delegado no creo que el delegado pueda tomar esa decisión porque si no entonces vamos a seguir hablando pero nos va a pasar como siempre; aquí se discute, se debate pero no pasa nada. Señor presidente hagamos lo posible para que el Alcalde nos acompañe, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Desde el día de ayer hemos cursado las invitaciones correspondientes, esa solicitud ya había sido presentada por ustedes mismos en el día de ayer, usted sabe que legalmente nosotros no tenemos la facultad para citar a un Alcalde o hacerlo venir al recinto pero se están cursando las invitaciones que ustedes a bien han tenido que presentar. Honorable concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor presidente, señor presidente yo pienso que lo que usted nos acaba de decir me parece que no es lo más lógico por lo siguiente: Yo sé que aquí trata de sacarle partido político a todo, incluso nosotros como concejales, yo pienso que la discusión que se va a dar aquí es; aquí somos populistas cuando vemos esas gradas llenas allá, cada quien hace su debate a su conveniencia, cada quien hace su discurso a lo que le conviene y para lo que le conviene. Yo pienso que si nosotros tomamos eso señor presidente; el tema, lo retomamos desde hoy a sentarnos con las autoridades que tienen que ver con el tema, aquí no va a haber triunfalismo, aquí va a haber un trabajo serio, responsable por una comunidad, señor presidente estoy seguro que si nosotros dejamos que aquí se solucione el problema el día del debate, aquí no va a pasar absolutamente nada, aquí dentro del recinto no va a pasar absolutamente nada ese día y vamos a salir como entramos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 17 de 41

Yo pienso que la cosa señor presidente tenemos que iniciarlas a conversar desde ya, si nosotros verdaderamente queremos que haya una respuesta sea favorable o desfavorable hacia la comunidad; tenemos que sentarnos antes, aquí dentro del recinto estoy seguro y convencido que aquí no va a pasar absolutamente nada, aquí lo que va a haber son unos discurso, va a haber unas propuestas pero concretamente no se le va a decir nada ni se le va a responder a la comunidad, a no ser que posteriormente hagamos otro debate o hagamos otra, y ya la próxima semana nos sentamos a conversar, el cierre esta para el 1 de abril de Zamora y Paris por lo que entendí ya está cerrado Niquia, entonces verdaderamente yo si hago la sugerencia señor presidente que iniciemos a trabajar el tema en comisión y lo invito también para que usted haga parte y nos acompañe a esas discusiones pero que la hagamos antes del sábado. 8:00 AM porque estoy seguro señor presidente y vuelvo y se lo reitero; aquí vamos a ver unos debates simplemente la comunidad viene a debatir a favor de ellos, nosotros como concejales, la administración tendrá su postura y la ESE tendrá su postura pero aquí no va a haber la persona que esté interesada, a no sea que salga una comisión del recinto a hacer una negociación allá en una oficina y traigamos una propuesta acá y si la vamos a hacer ese día porque no la hacemos antes. Yo si dejo esa recomendación; que nos sentemos a trabajar el tema antes del sábado, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, el honorable concejal Juan David Muñoz tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, yo veo un poco complicada la propuesta de sentarnos antes, pues es pasado mañana la sesión, estaría muy difícil llegar con una propuesta para pasado mañana pero yo sí creo que podemos llegar con unas claridades y unos lugares inamovibles, yo creo que el concejo Municipal llegue con algo inamovible y es; no se cierran los centros de urgencias, esos sería algo inamovible y a partir de ahí mirar financieramente como sostener el no cierre de los servicios y en esa tarea estaría; hacienda y los delegados del Alcalde, la ESE y ahí ya miraríamos presidente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 18 de 41

y compañeros si acompañaría una comisión del concejo como hacer presencia y a participar de ello pero yo creo que si hay unas cosas con las que podemos llegar a esa sesión y es: que haya una posición del concejo en pleno que rechace ese cierre, eso sí creo que podemos llegar con eso, incluso ahorita antes de iniciar la sesión en medio de charla pero muy real decíamos: bueno, con esos carros que son de recursos propios que se pretenden comprar se pagan 3 meses de lo que vale sostener el centro de atención en París y en esos 3 meses se pueden buscar las soluciones más definitivas, entonces ya se pueden ir mirando las posibles soluciones analizando financieramente el tema pero con el inamovible de que no se cierre, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Carlos Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias señor presidente, buen día a usted, a la mesa directiva, honorables concejales, secretario y a las personas que nos acompañan.

No voy a pedir que determinemos pero yo creo Juan que usted y toda la comisión ya detectaron y ya hay un diagnóstico claro, que bueno que la comisión ahora mismo está que fue a París fuera donde el señor Alcalde, con el secretario de hacienda; vea tenemos este problema, queremos que nos atiendan y queremos no una solución pero si una respuesta para el sábado que vamos a tener un debate señor Alcalde, es que el problema es única y exclusivamente de plata, ¿Quién tiene la solución? secretario de hacienda y Alcalde, chao. El gerente del hospital lo llaman, es que es una cosa elemental que la tiene en una oficina, no hay que llenar las gradas ni volver acá el sábado a hacer un show mediático y lo que dice Basiliso; volvernos aquí politiqueros en una realidad, es hoy esta misma comisión terminada la sesión vámonos para donde el Alcalde; señor Alcalde estuvimos y hay este problema, necesitamos dar una respuesta y que bueno una solución de acá al sábado, pero si quiera como se está haciendo casi todo en la administración; un pañito de agua tibia, a lo menos cómo avanzamos para que no cierren porque eso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 19 de 41

es un pecado cerrar uno de los centros de salud, una urgencia de las más importantes del Municipio de Bello como es la comuna 1, eso es que yo no lo veo, aquí hay cosas más, se pueden cancelar otras cosas, como vuelvo y le digo; va a haber la intervención en el parque y le van a meter cuantos miles de millones ¿para qué? si eso es una buena lavada tiene, entonces yo creo que los muchachos de comisión es urgente que se vayan ahora mismo para donde el señor Alcalde, que él llame al secretario de hacienda que tenemos afortunadamente y gracias a dios he visto las filas de la gente que está pagando hoy los impuestos del predial, están las filas porque lo he visto, yo ya voy a hacer fila para pagar un impuesto también, entonces plata debe de haber para dar esa solución, yo creo que señor secretario no lo voy a poner en consideración pero si seguimos ya y paramos ya este informe para darle continuidad a la sesión, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muy amable honorable concejal. Basiliso, entonces la propuesta suya es acudir a la administración para buscar la posible solución en relación o al menos un compromiso para el próximo sábado.

Mi posición ya la manifesté, es en relación al recinto pero yo no puedo dejar de lado tampoco las posibilidades que nos pueda brindar una solución, entonces autorizo a la comisión que se había nombrado en el día de ayer que son: Estella, Basiliso y John Daive y quien quiera acompañarlos para que acudan a la Alcaldía señor secretario solicitamos de carácter urgente al señor Alcalde a atender una comisión del concejo, por favor lo llamamos para que entonces ustedes asistan, hacen los planteamientos ya con conocimiento de causa y mañana nos pueden comentar cómo les fue o el próximo sábado en el debate correspondiente. Honorable concejal Mauricio mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, en asuntos varios como es el punto en el que estamos, también solicitarle al secretario; qué paso, si nos respondieron con respecto a lo del impuesto predial, porque vea honorable concejal Mosquera; resulta que esas filas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 20 de 41

no son para pagar sino para reclamar, esas filas no están pagando sino reclamando por qué les llegó el doble del impuesto predial, entonces están haciendo una reclamación de por qué llegó el doble del impuesto predial y no lo están pagando sino que están pidiendo una explicación de por qué la factura llegó al doble y ayer me volvieron a llamar un sin número de personas que incluso yo entregue aquí un documento que llegó allá factura al doble y entonces me están diciendo que qué pasa pues porque supuestamente mucha gente quiere ganarse el 10% y es hasta el 27 que pueden pagar, entonces como salió la factura del doble la gente no está pagando. Entonces que le propongo yo señor presidente; de pronto escribirle al señor Alcalde que en vista de que la facturación supuestamente, quiero hablar con esa claridad, supuestamente salió mala; que amplíe el plazo si se puede desde la norma para que la gente pueda pagar la totalidad la anualidad del impuesto predial ganándose el 10% porque muchos amigos que iban a pagar el total del impuesto predial de su anualidad, para ganarse el 10% pararon inmediatamente y no lo van a pagar porque les salió el doble del impuesto predial o un poco más como el que yo le entregue a usted señor secretario ayer, que es del barrio la Navarra donde no pagaron el impuesto predial en su totalidad porque les había salido más del doble y están esperando una respuesta al mismo, incluso están esperando que mañana vamos a ir personalmente para que le expliquen por qué eso, porque él quiere ganarse el 10% y de pronto así mucha gente, entonces nos vamos a quedar es que de pronto no nos va a entrar un recurso importante a nuestra ciudad, demasiado importante de personas que con la voluntad del buen pago se quieren ganar el 10% pero por haber liquidado de esa manera el impuesto predial, entonces de pronto están esperando que se les resuelva si sí o no es esa la liquidación correcta para hacer el pago, ahí les dejo esa recomendación y esa sugerencia que se puede hacer al administrativo para de pronto, si fue un error ampliar la posibilidad para poder que los que tengan esa cultura del buen pago en la anualidad se ganen en 10%, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Manuel Oquendo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 21 de 41

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias presidente, es para retomar un poco el tema del centro de salud o lo del tema de salud que estábamos discutiendo en la visita de la comisión ayer, yo no hago parte de la comisión pero los acompañé y es que señor presidente, refiriéndome a lo que decía Basiliso es cierto pero recuerde Basiliso que en la intervención que se hizo dejamos una propuesta inicial clara al doctor Giovanny Muñoz presidente y es la siguiente: pues sabemos el tema de la crisis que tiene la salud pero le dejamos un tema específico para el sábado; por lo menos que viniera con iniciativa de la administración de la ESE y es que no cierre urgencias de Paris por el momento por una razón que en la intervención que hizo el doctor Giovanny Muñoz nos indicó el mismo y nos explicó cómo iba a quedar funcionando el tema del dispensario de la medicación y el tema de las urgencias, en la intervención que nosotros hicimos le dijimos que nosotros creíamos que estratégicamente no era bueno que cerrara urgencias de Paris por lo que el mismo explicaba, decía que Rosalpi está muy bien ubicado en una centralidad y que accede fácil a otros hospitales particulares o privados, pues privados como los que hay y hablo de: La Clínica del norte, hablo de urgencias del norte, hablo del hospital Marco Fidel Suarez y en ese instante le dijimos: precisamente por eso no cierro urgencias de Paris, monten un plan de contingencia pero mantengan esas, son 2 sedes señor presidente; una en la parte alta y otra en la Maruchenga, entonces tenemos 2 hospitales, construimos 2 centros de salud grandes y no vamos a tener ni urgencias ahí, con las urgencias de Paris no se soluciona el tema de la ESE y hacer que esta gente que ya le han tocado varias cosas como por ejemplo: les pusieron el juzgado de pequeñas causas en Barrio Nuevo, entonces de Paris toca bajar hasta Barrio Nuevo, ahora les va a tocar la medicación pedirla un día o dos antes y que después en qué se la van a llevar del dispensario del Rosalpi hasta Paris y ahora para las urgencias, que también lo explicaban ayer los muchachos, creo que fue Juan David; que son 18 o 20 consultas pero que son los que definitivamente no tienen donde más ir porque también somos testigos que mucha gente de Paris paga particular en centros de salud, en consultorio médicos; en Kennedy, en Robledo, en el 12 de Octubre y hasta en Córdoba, la cordobesa sí señor, ese es muy famoso allá, entonces les dijimos que por favor en ese análisis que hicieron tan bien estratégico de cuales centros de salud se cerraban y cuales no; no cierre urgencias de Paris 78.000 habitantes de Paris más no sé cuántos tendrá hoy el Cortado o Nueva

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 22 de 41

Jerusalén para hacerlos venir a congestionar, que también como tema estratégico es difícil el congestionar Rosalpi cuando aquí de pronto tenemos otras posibilidades presidente, entonces si hay una solicitud expresa para el día sábado porque entendemos que el otro tema es más complicado; reunirse con el Alcalde, el plan de contingencia de la ESE, el plan de mejoramiento me parece que es más largo pero que las urgencias por favor no se vayan a cerrar porque si es muy compleja la situación allá señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muchas gracias honorable concejal, doctor Montoya bienvenido usted, todo su equipo de trabajo, les agradecemos muchísimos que nos acompañen en la mañana de hoy, usted conoce cómo es la temática de la presentación; nos hace la presentación en relación al plan de acción de la secretaría, posteriormente le damos traslado a las preguntas e inquietudes de los honorables concejales y posteriormente regresamos el uso de la palabra a usted o a alguno de los miembros de su equipo de trabajo, como ellos ya han estado acá conocen también la forma de hacerse y es que en la intervención de cada uno de ellos nos deben de dar su nombre completo, cargo que tienen para que quede constancia en las actas y en las grabaciones del concejo, puede hacer usted uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO ALEXANDER MONTOYA SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Gracias presidente, que se lo primero saludarlo a usted y a su equipo, a todos los concejales y concejalas, a quienes con acompañan hoy y a todo mi equipo de trabajo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Señor secretario continúe con el orden del día.



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 23 de 41

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

3. Adopción y aprobación del acta correspondiente al día 21 de marzo del año 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración la adopción del acta del día 21 de marzo se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

4. Intervención del doctor Mario Montoya secretario de servicios administrativos y su equipo de trabajo.

Tema: Plan de acción año 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Su nombre completo cuál es doctor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO ALEXANDER MONTOYA SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Mario Alexander Montoya, me desempeño como secretario de servicios administrativos del Municipio de Bello.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 24 de 41

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Bueno, le reitero la más cordial bienvenida y puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO ALEXANDER MONTOYA SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Gracias presidente, bueno de nuevo darles las gracias a todos por la invitación, desearles un buen día, agradecerle a todos los demás que nos acompañan.

La idea de hoy es exponer el plan de acción de este año, ustedes ya habían tenido la oportunidad de estar con algunas personas de la secretaría que coordinan algunos espacios; con la doctora Rosalba en bienestar laboral, con Félix Restrepo en talento humano, el día de ayer con Andrés Callejas que se encarga de la parte logística, es director logístico y hoy con quien les habla el secretario de despacho. Ya conocen pues la estructura de nuestra oficina, la base fundamental, la Columba vertebrar de nosotros es el SISTEAD como tal, es el componente que nos rige, entonces vamos a comenzar como al grano.

Este año nosotros tenemos varias cosas que hacer, nosotros prestamos el servicio de transporte para ese contrato solamente estamos cubriendo con 8 vehículos, vehículos que las secretarías que los tienen obviamente giraron el recurso, este contrato termina el 23 de marzo, ya iniciamos el proceso de la licitación, la idea es renovar de nuevo este contrato y poder prestar el servicio de transporte a las demás secretarías. En este momento nosotros tenemos pendiente, ya estamos esperando que nos entreguen lo que tanto han hablado hoy acá; el tema de los dos carros blindados, la compra ya se hizo por Colombia compra, no cuestan \$700.000.000 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) son dos vehículos que costaron \$500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) si claro es una compra que ya se hizo, no la compra se venía haciendo desde el principio de año, no es una compra que se hizo hoy ni hace diitas, ya era un tema de hace mucho tiempo, es un recurso que bien desde Gobierno por inversión y otro por recursos propios para otro vehículo, dentro del plan que nosotros tenemos es comprar a parte de esos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 25 de 41

dos carros 5 camionetas más y tengo una gran duda con ese tema, pues parte de esos 5 carros más que les estoy hablando, tengo claro que eran 2 vehículos para el concejo pero con lo que hemos hablado hoy no tengo claro si sí los vamos a comprar o no por la situación que estábamos hablando antes de que era importante utilizar la plata de los carros para otra cosa, yo creo que la situación de los vehículos del Municipio de Bello es una situación difícil, pues hoy el parque automotor del Municipio está en muy mal estado, en este momento el Municipio tiene 2 carros Blindados, uno es el que utiliza el Alcalde, es un carro que ya tiene 6 años y no sé si alguno sabe que los carros blindados no tienen la misma duración que un carro particular por el uso que se le da y por el peso del mismo blindaje, son carros que están en muy mal estado, el carro del Alcalde hoy no le certifican el blindaje porque a estos carros hay que certificarles el blindaje cada 2 años, el otro carro es la Nissan Patrol que ustedes también ya la conocen, es un carro que tiene 11 años de uso y por obvias razones tampoco certifican el blindaje, es un carro que mantiene malo, que le cuesta demasiada plata a la administración y nosotros decidimos que vamos a rematar este carro como con otros carros, en este momento están en los parqueaderos de artes y oficios, ese carro está detenido porque es más lo que mantiene malo, entonces por esa razón es que nosotros decidimos que había que cambiar los dos carros blindados que hoy el Municipio tiene. Dentro del plan de desarrollo nosotros habíamos quedado en comprar 24 vehículos, este año ustedes participaron de la entrega de unos vehículos que ya se compraron para el tránsito, la idea es de aquí al 2019 ya poder haber comprado los 24 vehículos que están dentro de la meta.

Pasando de tema ya vamos a hablar del contrato de vigilancia; nosotros tenemos un contrato con una empresa que se llama Galaxia donde tenemos 70 guardas contratados para 41 punto de trabajo, de estos 70 guardas 62 guardas son 24 horas, 8 guardas son 12 horas y con esto cumplimos con la cobertura 100% de la totalidad de los puestos de trabajo del Municipio de Bello.

Tenemos un contrato con una empresa de aseo, esa empresa se llama Sociaseo, tenemos contratadas 37 operarias para cubrir las 41 sedes que anteriormente les mencionaba, tenemos 34 operarios, 1 supernumerario, 1 supernumerario de mantenimiento básico y 1 supervisor. Estamos pendientes por contratar un poco más de aseadoras para reforzar el tema de cultura y deportes que requieren un poco más de personal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 26 de 41

Procesos jurídicos; tenemos 55 procesos jurídicos en el momento, 20 de ellos están en desarrollo y 6 licitaciones, la idea que nosotros tenemos para darle cumplimiento a este plan de desarrollo del plan de acción es casi que generalizar toda la contratación por licitación, este año fue un año muy atípico, pues es un año que nos tiene ley de garantías y nos ha también generado unos impases en el tema de contratación, pues la norma reglamenta esta situación y nos pone solo en esa baranda de tener que hacerlo por licitación o por mínimas, entonces tenemos el proceso de licitación de aseo, la de vigilancia, está la de internet, el tema e Avantel que es un tema que hoy estamos reconstruyendo buscando otras alternativas como puede ser Claro o puede ser Movistar y el tema del transporte, en el transporte hay un tema que venimos estudiando para hacerle un cambio, todavía no sabemos si lo podemos jurídicamente hacer que es; no alquilar carros placa blanca sino rentar vehículos porque es mucho más favorable y obviamente iría como acorde con el tema de la hosteridad, sería vehículos obviamente nuevos, libres de todo mantenimiento solo tendríamos que cubrir el tema el combustible, estamos haciendo todos esos estudios pues ya hay empresas como el Área metropolitana, la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, Gobernación de Barranquilla y otros que ya tienen este modelo y les ha ido demasiado bien, la disminución en el gasto es bastante.

Este año nos tocó hacer una urgencia manifiesta, declarar una urgencia manifiesta por el tema del colapso de la estructura donde estaba el archivo Municipal en el José María Velas, ya es un tema que está resuelto, ya empezamos el trasteo para un lugar que queda cerca del Fernando Vélez que cuenta casi con 1000 metros cuadrados, que está totalmente habilitado y cumple con la norma para llevar el archivo allá, allá va a quedar el archivo y va a quedar la planoteca, creemos que con la ayuda de la administración central se pondrán a hacer o generar los recursos para que empiecen a desarrollar las tablas de retención y puedan recibir a las distintas secretarías el resto de los archivos que tienen en sus oficinas que hoy están ocupando mucho espacio, que ese espacio que se necesita para mejorar la calidad de trabajo en las oficinas.

Iniciamos un proceso contractual para la reparación de las bombas en el auditorio de la biblioteca Marco Fidel Suarez, ya es un proceso que se comenzó, yo creo que iniciamos este fin de semana con esa reparación que bien grave esta hace varios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 27 de 41

meses, yo creería que ya en menos de 30 días tenemos ese tema totalmente resuelto.

Hay un tema de fumigaciones que estamos todavía haciendo los estudios, es una proyección y hay otro tema que manejamos hace poco con el comité de garantías electorales que fue la contratación para todo el tema del cubrimiento para las elecciones de congreso, se desarrollaron varias mínimas, una para el tema de la alimentación; que cubríamos la alimentación de la Registraduría, la personería y la policía y se manejó otra mínima para todo el tema logístico; para la adecuación del sitio, el transporte, la compra de papelería y demás para la Registraduría.

Tenemos varias mínimas, una se hizo para la compra de papelería, otra para tóner y otra para implementos de aseo, yo creo que ya tenemos que empezar el proceso de adición a esos contratos para continuar con el funcionamiento normal, hicimos una compra por Colombia compra eficiente para el tema de combustible, nosotros cubrimos el combustible no solo de los vehículos de Bello sino también los de la policía, bomberos y otras organizaciones de el orden y la ley.

Estamos haciendo todo el proceso para hacer una licitación para el remate de los bienes muebles del Municipio, eso incluye la chatarra que tenemos en el parque de artes y oficios y también incluye una cantidad de vehículos que hoy están en total deterioro, algunos de ellos como lo dije al comienzo; estamos utilizando y están en pésimo estado, yo creo que nos hemos resignado a utilizarlos porque no hay más, de hecho ustedes acá en el concejo tienen uno de esos carros que es un carro ya viejísimo y por no, no sé; un proceso anterior no se pensó en la compra de esos vehículos y no pensamos cuanto le cuesta eso a la administración, créame que el tema de taller para estos vehículos es altísimo, estos carros mantienen malos y el consumo de combustible es bastante alto, o sea es importante que nos pongamos de acuerdo todos realmente en que el parque automotor del Municipio hay que cambiarlo, hay que cambiarlo todo porque solo hay como 4 o 5 carros que podríamos decir que no hay que rematarlos que son: 2 camionetas Navara; una de gestión de riesgo y otra de salud, una camioneta Dimax pero de resto casi que todos los carros que tenemos son carros de modelos muy viejos y que no están prestando el servicio satisfactoriamente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 28 de 41

Un tema bien importante: el tema de mantenimiento de ascensores del concejo y la biblioteca Marco Fidel Suarez, es un tema que en días anteriores ustedes trataron, es un tema que dábamos por solucionado el año pasado, hicimos un contrato con la empresa Children, los ascensores que tienen el concejo y la biblioteca son de esta marca, las otras marcas que reparan ascensores en nuestra ciudad no se someten a reparar esa marca de ascensores, o sea que es solo con ellos con quien podemos contratar, el año pasado habíamos hecho todo el tema de la contratación para que se reparara este ascensor y el de la biblioteca y tuvimos un problema técnico, el problema es que ellos nos pasaron la factura al final de año con fecha del 2018 y tuvimos una dificultad en hacienda, una dificultad que ya hoy estamos solucionando con una reserva que se hizo para ese pago pero ya hoy resulta que Children nos dice que ellos no comienzan si no volvemos a hacer un contrato con ellos, estamos en este momento, vamos a iniciar el proceso para contratar de nuevo porque este ascensor lo que le falta simplemente es eso; unos detallitos e iniciar un contrato, un contrato que le va a permitir el mantenimiento, obviamente programado para todo el año.

El mantenimiento de los vehículos, en este como menciono en la diapositiva; no entrarían los vehículos que están en remate, creemos que eso apunta más a un detrimento que a cualquier otra cosa, es un proceso de una mínima que estamos elaborando apenas, también tenemos un proyecto de fotocopiado, estamos haciendo estudio, le estamos proponiendo al Alcalde que en vez de estar comprando tóner y tanta papelería, en el tema de hosteridad nosotros no hemos tenido el suficiente control sobre el tema del uso del papel, es imposible manejar el papel en las diferentes secretarías, por ejemplo con el tema de los contratistas que elaboran sus contratos dentro de las oficinas, que reprocesan documentos, imprimen informes solo para la revisión en papel, ya hay unos modelos en otras empresas donde contratan no solo quien ponga la impresora, el tóner y las hojas sino que ellos administran los equipos, nosotros solo tendríamos que pagar la cantidad de copias; las unidades y esos equipos cuentan con contadores de impresión y escaneo, entonces sería mucho más rentable para el Municipio que estar comprando impresoras y tóner, hay un tema que ha sido para nosotros muy difícil de manejar porque cuando tenemos que hacer compras de equipos, impresoras y escáner; dentro del proceso de la compra nosotros no podemos incluir una marca ni una referencia, solo se pone una ficha técnica y nos estamos llenando de una cantidad de equipos que los tóner son de \$300-400.000.000

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 29 de 41

(CUATROCIENTOS MIL PESOS) entonces yo creo que la mejor forma sería hacer un contrato que unos unifique unos equipos y que sea un tercero quien coordine toda esta parte haciendo esto, mejorando el tema logístico y obviamente el tema de los recursos.

Los puntos VIVE DIGITAL; hoy estamos haciendo la proyección para una mínima para atender un tema que es urgente, hoy estos sitios se encuentran en un deterioro, yo digo que del tiempo normal, no le hemos hecho el mantenimiento correctivo como a muchas otras de las sedes de la administración, nosotros en el concejo de Gobierno pasado esbozamos parte de la situación en que se encuentra las sedes propias y arrendadas del Municipio y consideramos que hay que hacer un macro contrato para poder hacer un mantenimiento ni siquiera preventivo sino ya correctivo de las instalaciones; temas eléctricos, acueductos, sanitarios, de aires acondicionados e iluminación, todo este tema pero es un tema grande pero por ahora estamos como puntualizando lo más urgente y consideramos que uno de los temas importantes a tratar son los 3 puntos VIVE DIGITAL que es el de Zamora, Santa Rita y Santa Ana.

Ya estamos en el proceso para terminar el contrato de interventoría para la vigilancia del aseo, empezamos hace poco un proceso mínimo para hacer unas reparaciones en el cuarto piso del Gaspar de Rodas, es un arreglo que obedece porque el techo estaba ya completamente malo y estaba entrando agua a esas instalaciones, se piensan hacer 3 mínimas para las próximas elecciones presidenciales para cubrir la responsabilidad que tenemos nosotros frente al tema de Registraduría y como les decía ahora y Andrés creo que se los había dicho ayer: estamos en la construcción de todo el diagnóstico del estado de las sedes administrativas y ahora con el equipo de trabajo estamos elaborando toda la ficha técnica que nos va a permitir finalmente determinar cuál es el valor al que debemos apuntarle para poder poner estas sedes a punto y que podamos tener un puesto de trabajo digno. Quedo atento ya a cualquiera de sus preguntas señores concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Abrimos el espacio para la intervención de los honorables concejales, honorable concejal Bladimir Sierra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 30 de 41

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados, doctor Alexander secretario de servicios administrativos, todo su equipo de trabajo y todos los presentes en el recinto.

Pues, doctor Alexander con todo respeto y cariño como acostumbro hacer mis intervenciones pero yo quedo muy incómodo y le hablo yo Cesar Bladimir Sierra Martínez concejal del Municipio de Bello por el partido Conservador en nombre propio, porque entonces son varias cosas, la primera: la incoherencia de su equipo porque el doctor Callejas vino antier y dijo una cosa diferente a la que usted está afirmando, él nos dijo que el tema de las camionetas era un proceso que se estaba en estos momento planificando, de hecho estamos en el plan de acción, él lo planificaba durante el año y usted hoy nos dice que es que ya es un proceso ejecutado, lo cual también me genera muchas inquietudes porque yo no entiendo mucho y tendría usted toda la razón si tiene los argumentos para refutarme esto, es más para explicarme y enseñarme pero en pleno proceso de garantías cómo hicieron un negocio de estos y ya está listo, no lo tengo, pues no me queda muy claro y usted hace la claridad, que 700 no, que vale 500, sigue siendo igual el argumento mío; no hay la necesidad para mí, para Bladimir Sierra no es una prioridad en estos momentos porque es que la problemática que usted explica del parque automotor de Bello no es de hace un mes ni hace 5 meses, es de hace mucho tiempo y precisamente venir ahora que tenemos tantas afujías y tantas complicaciones a darle prioridad a eso, pues por lo menos yo no le veo la lógica y cuando usted también de alguna manera, discúlpeme pero yo soy un bocón, yo no me aguanto nada de lo que siento y pienso; me parece que soberbia dice y aclara que hay otros 5 carros que están planeados y entre ellos los 2 del concejo pero que dada nuestra posición entonces no se compran; no se compren, yo no creo que aquí alguno de los compañeros incluyendo la mesa directiva, es más señor presidente yo siendo presidente las volquetas se las devolvería en estos momentos a la administración, lo único que en estos momentos que desde la norma hay que respetar y desde lo humano son los conductores que tenemos nosotros y que se verían perjudicados pero yo siendo presidente con seguridad que esos carros los devuelvo y no sigo sufriendo con ellos pero tampoco que eso sea presión para que me digan que dentro de los otros 5 carros 2 nuevos vienen para la corporación, pues

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 31 de 41

es que el argumento sigue siendo coherente, tampoco por el concejo, por la corporación nosotros vamos priorizar 2 vehículos nuevos, a solucionar un problema de años cuando aquí hay problemáticas tan grandes incluyendo muchas del concejo. A mí me deja muy triste la posición y la actitud que usted asume señor secretario y yo aquí lo dije el día que manifesté la situación, yo asumo la responsabilidad de mi posición y yo creo que el tema es más de fondo señor presidente, como sabemos que estamos en el ojo del huracán por todo el escenario que se está viviendo sociopolítico en Bello, y yo en mi poquito o modesto conocimiento de ese tema sé que eso va a generar unos impactos negativos; yo si quisiera si la corporación me acompaña y si no entonces lo haría a título personal; sacar un comunicado porque si es verdad y está en estos momentos listo el negocio de las camionetas blindadas bajo todos los argumentos que hemos dado y ustedes haciendo caso omiso; hacer un comunicado a la opinión pública donde aclare que yo Bladimir Sierra no estoy de acuerdo con eso porque entiendo que hay prioridades mucho más fundamentales en la Municipalidad porque es que la problemática en estos momentos de los problemas que tienen el Alcalde o que tienen los funcionarios de alto nivel de riesgo, hombre han venido subsanándolas con las dos camionetas con todos los problemas que tengan pero blindadas, yo pienso que se aguanten un año más mientras las cosas se solucionan como aquí lo hemos manifestado y hemos venido trabajando durante tanto tiempo bregando a ver cómo entre todo hacemos equipo para fortalecer los ingresos del Municipio y a ver como sacamos muchos temas adelante, no creo que ese sacrificio por parte de nuestro Alcalde y de los funcionarios de alto nivel que están en tanto riesgo sea muy grave pero bueno, igual; yo soy un simple concejal, tengo claro que hago parte de una junta directiva donde no coadministro, el que decide y el que manda es el representante legal del ente territorial, eso lo tengo claro pero es que también tengo claro que los costos políticos los asumimos todos los políticos y es ahí donde a mí me preocupa y usted secretario tiene una posición técnica como muchos donde de pronto esas decisiones no los afecten pero yo por eso tengo que manifestar esto señor presidente.

La verdad hay una cantidad de situaciones que yo quería manifestarle y espere que usted viniese hoy porque quise ser muy prudente y respetuoso con las exposiciones anteriores de cada una de las direcciones pero también con todo respeto se lo digo, voy a cortar aquí señor presidente porque su actitud y su posición al principio de su exposición de pronto me sacó de contexto y yo he aprendido que cuando uno no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 32 de 41

está en las mejores condiciones no debe de utilizar este micrófono para evitar cometer un error. Espero que en noviembre si está usted y llega aquí a su informe de gestión; todo lo que hoy nos manifestó lo haya cumplido porque insisto: a nuestro Alcalde, a la administración y a la corporación nos miden por cumplimiento de metas y ese cumplimiento de metas está en cabeza de todos ustedes señor secretario, del gabinete en pleno, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, me han solicitado el uso de la palabra en su orden; honorable concejal Elbert Patiño, posteriormente la honorable concejal Estella Suarez y a renglón seguido honorable concejal John Daive Jaramillo, tiene el uso de la palabra el honorable concejal, bueno ya lo anoto honorable concejal para darle la oportunidad que prepare mejor su discurso, honorable concejal Elbert Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA.

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, los honorables concejales, funcionarios del concejo, personas que nos acompañan hoy en el recinto, funcionarios de la secretaría de servicios administrativos, al señor secretario el doctor Alexander Montoya un saludo muy especial.

También secretario de la misma línea el doctor Bladimir Sierra quiero manifestar mi inconformidad ante esta equivocada decisión de que el proceso de estas dos camionetas ya esté en curso o ya esté terminado, por qué secretario, vea; yo creo que a inicios de año donde el tema presupuestal es bastante difícil y que tantos proyectos importantes en el ámbito social de nuestra ciudad estén parados, desfinanciados pero en el momento de adquirir dos camionetas por valor de \$500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) ya muy fácil está listo el proceso, yo creo que usted como secretario de servicios administrativos y ante una decisión del señor Alcalde de adquirir estas dos camionetas a principio de año es un tema bastante complicado, bastante delicado ya que en estos momentos tenemos muchas dificultades con los contratistas de secretaría de deportes,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 33 de 41

secretaría de cultura pero no, le damos prioridad a comprar dos camionetas por valor de \$500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) yo quiero hacerle una pregunta señor secretario también porque usted habla de la urgencia manifiesta donde estaba funcionando el archivo central de la administración ¿Por cuánto monto fue esta urgencia manifiesta señor secretario? para seguir con mi intervención por favor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO ALEXANDER MONTOYA SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Por \$250.000.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS)

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA.

Ok señor secretario, entonces vamos con tema complicado porque lastimosamente donde estaba funcionando el archivo central de la administración Municipal yo quiero que nos muestren unas fotos Yulieth y que lastima que se inviertan unos recursos por valor de \$250.000.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) en una urgencia manifiesta para que funcione un archivo de una administración Municipal donde también fue trasladado donde funcionaba en un lugar digno, un lugar aceptable para esta labor y lastimosamente por no pagar los arrendamientos en estas sedes hubo que trasladarlo para un lugar donde no cumplía con las especificaciones necesarias de riesgo, fuera de eso un concepto no favorable de un funcionario de planeación y le hacen esta inversión y ahora lo tienen que trasladar para otro lugar, entonces quiero que vean los honorables concejales donde estaba funcionando el archivo central de la administración Municipal, un lugar totalmente inadecuado para esta función, el colapso que tuvo del techo donde se realizaron mejoras por \$250.000.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) y ahora vamos a buscar un traslado que también nos vale plata, que también nos lleva un recurso importante muy, muy complicado este tema secretario porque si hacemos una inversión a una urgencia manifiesta de \$250.000.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) y ahora se nos cae el archivo central de la administración Municipal y ahora lo vamos a trasladar y entonces cuanto más vamos a tener que invertir en esta otra sede, quiero que nos dé una explicación sobre este tema secretario porque yo creo que vamos a adquirir una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 34 de 41

camiones ¿Por qué no le invertimos a un archivo central de la administración Municipal donde funcione acorde, que sus funcionarios estén en un ambiente agradable para ejercer su función, su labor. Entonces para que tome nota secretario de ese tema, usted también nos habló de la contratación de los vehículos de placa blanca donde nos habla de 8 vehículos, el tema de los vigilantes también creo que tenían un horario de 12 horas y ya también como a 27-28 vigilantes los rebajaron a 8 horas donde lastimosamente van a ver afectada sus ingresos económicos para sus familias, entonces son temas de revisar, hombre secretario vea: una de las cosas que lo lleva a uno a intervenir y abrir estos micrófonos y yo creo que ante eso siempre estaré ahí y hay varias secretarías que en este momento faltan pasar por su plan de acción que también de pronto no prenderemos el micrófono para interpelar muchas cosas pero si le quiero hacer esta intervención; mucho cuidado secretario le hago un llamado a la reflexión, yo creo que servicios administrativos es una secretaria que funciona desde la oficina de talento humano y bienestar laboral, yo creo que es bueno esas relaciones con los funcionarios, con nuestros contratistas, mucho cuidado, mucho cuidado con el tema de exigir horario a los contratistas de prestación de servicios porque es algo que se nos puede venir en demandas para la administración Municipal, el buen ambiente laboral y más cuando es una secretaría de servicios administrativos que tiene una oficina de bienestar laboral, entonces le hago ese llamado al buen ambiente de trabajo, esto es muy pasajero secretario y créame que se va más rápido de la cuenta, entonces no queda sino eso; el bienestar, el buen ambiente que generemos con nuestros funcionarios porque las instituciones quedan y nosotros simplemente vamos pasando por ellas, de todas maneras secretario espero que haya tomado nota de este tema tan complicado del archivo central de la administración Municipal porque la verdad uno piensa; hombre hubo un proceso de una mínima cuantía porque van a ir a organizar las estanterías, van a ir a acomodar el espacio pero cuando hablamos de \$250.000.000 (DOSCIENOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) y una mejoras locativas para que este lugar funcione y fuera de eso con un concepto desfavorable de parte de un funcionario de planeación; se nos viene el techo y ya no; vamos a trasladarnos para otro lugar que imagino que van a haber unos recursos importantes para organizar ese sitio y lastimosamente programas sociales y de muchas cosas importantes para la ciudad; secretaría de deportes, cultura están parados tanto por el tema de estas urgencias manifiestas como también por un tema de unos vehículos que ya adquirieron para la administración Municipal, muchas gracias señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 35 de 41

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Estella Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracia presidente, voy a omitir el saludo ya que en la mañana lo hice. Voy a ser muy concreta doctor Montoya y yo pienso que voy a tratar un tema que es una problemática muy evidente y nosotros mismos la estamos sufriendo y se la manifesté al director administrativo logístico; al doctor Callejas y le dije que yo pensaba que en su plan de acción le iba a quedar difícil ¿por qué? porque el manifestó desde el inicio que él no tiene recursos, desde el inicio de plan de acción dijo: Esta dirección no tiene casi recursos y créame que cuando vengan las diferentes secretarías en noviembre a dar su plan de gestión si me toca retractarme y felicitar al doctor Callejas y a usted créame que lo hago públicamente porque en realidad nosotros tenemos una problemática y es el ascensor de acá del concejo, este ascensor quedó muy mal instalado porque no hubo una interventoría experta en estos equipos, el problema estaba en el montaje de la puerta; quedo mal instalada, se necesitaba una puerta rígida y quedo una puerta débil, debe hacerse una revisión total de este equipo para su perfecto funcionamiento sobre todo en su parte estructural, en estos días también el concejal Bladimir manifestó que nosotros teníamos una empresa acá muy reconocida y que los ascensores son muy buenos; la Mitsubishi, no sé por qué razón o por qué motivo no se hizo ese contrato con esta empresa sabiendo que de pronto podía donar algo para el Municipio, al menos un porcentaje y mire, para muestra un botón; el ascensor del tránsito, ese ascenso si quedo bien instalado y no fue de un alto costo pero a todo hay que reconocerlo; ese ascensor si valió la pena hacer esa inversión pero nosotros acá que se necesita tanto también se debió haber hecho así doctor Alex, yo sé que usted apenas llego a esta administración y que encontró fue problemas pero hay que solucionarlos y créame que va a ser difícil, va a ser muy difícil pero no imposible y si como dice el doctor Bladimir: si acá no se hacen las cosas nosotros tenemos que obrar porque nosotros somos los encargados de hacer el control político y si alga cosa yo si voy a reunir a los habitantes, a la comunidad para que hagamos una acción popular

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 36 de 41

porque acá hay muchas personas discapacitadas que suben al tercer piso a educación y no pueden subir, les queda con mucha dificultad para subir. Bueno ahí le queda este tema que es una problemática muy evidente y también le quiero manifestar; usted comento que hasta mañana está el contrato de varios vehículos con la empresa que estaba prestando el servicio, a esta empresa se le está debiendo dinero secretario y espero presidente que si me puede dar respuesta en este momento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Bien pues señor secretario de responderle la pregunta si a esa empresa se le debe dinero.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO ALEXANDER MONTOYA SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Si, si se le está debiendo.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Bueno, miren compañeros concejales para mañana la administración queda sin vehículos de placa blanca para hacer el funcionamiento de las diferentes dependencias, vamos a quedar sin vehículo quien sabe cuántos días vamos a quedar, ya viene semana santa entonces mire otra problemática de esta secretaría y bueno lo referente al tema del vehículo de acá de la mesa directiva, del presidente, estoy de acuerdo de que entreguemos esos vehículos, yo soy la primera en firmar presidente, de una le firmo a usted para que entreguemos esos vehículos, para que nosotros tengamos un poquito de dignidad y al menos podamos andar en nuestros carros propios, eso es todo presidente, gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

A usted, muy amable. Honorable concejal José Serrano tiene el uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 37 de 41

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa, a mis compañeros concejales, al señor secretario y todo su equipo de trabajo y todas las personas que están en el recinto.

Una pregunta muy puntual secretario para no hondar ya los puntos que tenía los han tocado mis compañeros que han intervenido, cuando hablamos del mantenimiento que hay que hacerle al montón de sedes que tiene la administración Municipal que sabemos que podemos estar certificados en calidad pero desmejoramos la atención al ciudadano en la medida de que no tenemos una sola sede donde se unifiquen todos los servicios de la administración Municipal y este el tránsito por un lado, salud por allá abajo, en fin; las dependencias que todos conocemos. Quería preguntarle si en el concejo de Gobierno se ha hablado o se ha retomado el tema de la APP de la que tanto se habló, de la alianza publico privada o que otra figura se ha pensado usar para la construcción de la sede administrativa, que no es un asunto de esta administración, desde hace unas 2 o 3 administraciones más o menos se viene hablando del tema, se habla del espacio del parque de artes y oficios y unas vez se puede, otras veces no se puede, a finales del año 2014 estuvo muy cerca de darse el inicio de esta APP y nosotros como ciudad vamos creciendo y el ente Gubernamental no puede ser inferior a ese crecimiento, la oferta y la calidad de los servicios al ciudadano principalmente tiene que ir en esa misma línea de crecimiento porque como yo ya lo he manifestado antes: a veces nos hemos quedado cortos cuando hablamos de la segunda ciudad del primer departamento del país, que somos la novena ciudad del país, etc, etc, etc, pero a veces con un montón de cosas como la crisis que está atravesando el sector salud en este momento en nuestra ciudad; nos vamos quedando cortos, entonces era básicamente como esa inquietud señor secretario, yo le pido excusas a usted, a la plenaria y a todas las personas que nos acompañan, debo retirarme por motivos médicos, entonces la respuesta le agradecería si me la puede hacer llegar por escrito, muy amable señor presidente y muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 38 de 41

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, corresponde el turno en el uso de la palabra el honorable concejal John Daive Jaramillo y le ruego un minutico honorable, me permite que la honorable concejala Estella Suarez tiene un minutico.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Doctor Montoya yo quiero aclararle en este momento que no es algo personal con usted y yo sé que usted viene antes a organizar la casa y a usted le toco temas muy difíciles, temas demasiado difíciles y yo sé que usted va a ser capaz pero no crea que es algo personal sino que nosotros estamos indignados con todo lo que nosotros estamos viendo, es que mire algo doctor; usted hablo sobre la urgencia manifiesta, usted se imagina donde hubiera habido funcionarios en el tema que manifestó el concejal Elbert, hubiera habido una tragedia inmensa porque hubiera habido muertos ahí, entonces mire que una vida no tiene ningún valor, entonces yo sé que usted hay mismo solucionó y yo sé que a usted le toco muy difícil y no vaya a pensar que tengo algo contra usted, en ningún momento, antes siento gran admiración y créame que yo sé que acá se van a solucionar muchos temas estando acá secretario, muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal John Daive le agradezco muchísimo y puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Con gusto señor presidente, muy buenos días para todos ustedes, la mesa directiva, los compañeros, la gente que nos acompaña, muchas gracias señor secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 39 de 41

Son algunas de las inquietudes y quisiera que por favor tome nota que no quiero que se me pase ninguna de ellas y si no puede resolver hoy espero que me haga llegar las respuestas por escrito y es referente al tema de Sociaseo, porque desde el año inmediatamente anterior ha habido alguna inconsistencia en los pagos, en las personas que incluso ya no laboran allí; si realmente se les va a pagar su liquidación o no porque la incertidumbre de muchas de las personas que allí trabajaron, es de todos los días aquí a nosotros preguntándonos que si tenemos conocimiento del tema o no porque como lo decía algún día el honorable concejal Camilo Callejas: yo también tengo amigas allá, entonces me preocupa el tema que un salario que es el mínimo vital, un salario mínimo que ganan estas personas y aun todavía les deban dineros. Con respecto al mismo tema de Sociaseo también quisiera saber por qué la tardía tanta en los pagos y hasta cuándo es la vigencia de este contrato para saber todo eso y es muy importante para poder terminar, de pronto si tiene la respuestas ahora para terminar con mi intervención.

Con respecto a otro tema y también vehicular que han sido muy insistentes mis compañeros con el tema; yo no creería que en su presentación hubiera colocado que se tiene estimado comprar las camionetas cuando ya la gestión está en un impulso bastante avanzado, pensaría yo que le hubiera colocado ahí que ya estaba en trámite la compra, igualmente las 5 camionetas que todavía dice usted: no se sabe que va a pasar, si es una incertidumbre no queda sino atractivo en la presentación que se va a hacer una inversión. Con respecto al remate de los bienes inmuebles también me queda la pregunta con esa camioneta Vitara que se supone que hace parte del inventario del concejo Municipal, siendo este un vehículo obsoleto y bastante averiado no creería yo que se hubiera puesto en la tarea de también realizarle un mantenimiento, ya bien lo dijo incluso el presidente en días pasados; ese vehículo no sirve, no boten la plata en ese vehículo, ingrénlo en la lista de bienes inmuebles que tienen para remate, pienso yo que es lo mejor que pueden hacer, también creería de pronto que no sea de su resorte pero el vehículo que fue hurtado el año inmediatamente anterior, cuando digo que no es de su reporte creería yo que le compete a bienes y seguros pero si este dinero si es una reposición que va a hacer la aseguradora, que ese dinero entre a esta secretaría para que también tenga ese apoyo o tengan una inicial diría yo; para otro vehículo y que remplace el que fue hurtado o realmente si es de su competencia este vehículo si estaba amparado en una póliza, sí o no.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 40 de 41

Ya para terminar hablando y reiterando lo de todos los compañeros, la dignidad que tenemos nosotros aquí es por el piso, es más no la tenemos, el computador que yo puedo utilizar aquí o más bien no puedo utilizar casi porque no sirve, cuando quiere se apaga y cuando no se queda tildado y he solicitado muchísimas veces la reparación del mismo pero como no lo repara el concejo sino por parte de la administración; no se ha podido llevar a cabo y así como este tenemos un internet inservible, no tenemos las megas necesarias para poder trabajar acá, además de las líneas telefónicas; no funcionan, funcionan un día a la semana y son 5 días por lo menos, entonces quisiera señor secretario que nos colabore y nos ayude a resolver tanta problemática que tiene el concejo porque el internet y la telefonía nos dejan incomunicados totalmente, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Jessica tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA

Buenos días para la mesa directiva, mis compañeros corporados y todos los presentes en el recinto.

Yo también quiero hacer la misma pregunta que mi compañero Daive ¿Por qué hace más de un año venimos con problemas con Sociaseo atrasándose en los pagos de las trabajadoras? a parte les pagan como una limosna, que pesar es que ellos están trabajando, les pagan media quincena, una quincena, les deben 3 meses, pues yo creo que uno trabaja es para que le paguen no para que lo vean, no les pagan la liquidación. Yo quisiera que en realidad nos envíen un informe detallado al concejo por escrito, por qué, qué es lo que está pasando y si es preciso invitar a Sociaseo a que nos cuenten cual es la situación porque no es justo con las personas que están laborando para esta empresa, también quiero saber cómo es el tema con la secretaría de deportes, con la secretaría de cultura porque esta empresa les presta los servicios a estas secretarías, entonces yo quiero que me dé un informe detallado, si de pronto se acaba la sesión antes porque en este momento presidente le pido por favor que verifiquemos el Quórum, que llegue por escrito y que no se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 41 de 41

quede solamente en palabras, que en realidad llegue porque es que aquí se piden informes y nunca llegan, entonces secretario le pido encarecidamente que la próxima semana podamos tener ese informe acá en el escritorio, muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, señor secretario tenga la bondad de decirme cuantos concejales están en el recinto, dígame cuantos hay.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5, señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Transcurridas 2 horas y no haber quorum suficiente levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00 de la mañana, muchas gracias a todos los presentes, muy gentil.

Nicolás Gilberto Martínez G.
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas.



Acta N° 031 del 22 de marzo de 2018 42 de 41